SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.--Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD Linea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos á precios convencio nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cents, por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Sábado 19 de Julio de 1902.

Núm. 1.248

Sexto Congreso Católico Afacional

Loado sea Dios.

Honor grande para Compostela y, por consiguiente, para nosotros, es el que hoy recibe la vieja ciudad del Apóstol.

A las fechas gloriosas que en su historia registra este católico pueblo, habrá de añadirse, de hoy en adelante, la del dia 19 de Julio de 1902 en que inaugura sus tareas el sexto Congreso Católico Nacio-

Nosotros, católicos fervientes, educados en los sanos y salvadores principios de la religión que en España propagó el Apóstol Santiago; nosotros, santiagueses amantes de nuestras glorias y defensores de sus intereses, al despertar hoy con el estampido de las bombas y al oir los acordes de las músicas que recorrian nuestras calles, hemos sentido una sensación profunda, una indecible satisfacción, algo que no sabemos explicar y que no intentamos reflejar en estas columnas, seguros de que, aquel algo, mezcla de orgullo de santiagués y de satisfacción de creyente, hánlo sentido, cuantos con nosotros viven, cuantos compartirán con nosotros en la Asamblea que hoy celebró su primera sesión.

Creemos que á nadie parecerá estraño nuestro orgullo. Aquí, cerca de las cenizas del Apóstol, reúnense ilustres varones, con el fin de contener la impiedad; atajar el mal que avanza; defender la verdad, la

razon y la justicia.

De esta reunión han de resultar benéficas enseñanzas para los que amamos la religión. Y al pensar en esto, como santiagueses y como católicos, sentímonos orgullosos.

Amáramos menos á Santiago; sintiéramos menos entusiasmos por la religión católica y, entonces, quizás no abrigase nuestro corazón aquel orgullo; entonces, quizás no se nos ocurriese la idea de estampar en estas cuartillas lo que ya queda estampado: nuestra impresión, nuestro entusiasmo.

¡Loado sea Dios, que tan gran honor ha querido conceder á la ciudad nuestra!.

Es la Iglesia católica, en sentir de San Pablo, columna y fundamento de la verdad, encargada por el Divino Fundador de enseñar á través de los siglos á todas las naciones, la doctrina salvadora que El mismo vino á esparcir sobre la tierra. Id, dijo á sus Apóstoles, por S. Mateo, y enseñad à todas las gentes, todo cuanto habéis aprendido de Mi. En cumplimiento de esta misión, los Apóstoles, después de recibir la plenitud del Espíritu Santo, se esparcieron por toda la tierra, haciendo resonar en ella la voz de su predicación, confirmándola con estupendos milagros. De este modo vinieron á constituir los Apóstoles lo que se llama la Iglesia docente, en razón del magisterio que venían desempeñando en el mundo, sumido entonces en los más groseros errores, ó mejor diremos, sentado en las densas tinieblas y sombras de la muerte.

Pero como los Apóstoles habían de terminar su mortal carrera en aras del martirio, su divino é infalible magisterio pasó por expresa voluntad del mismo Redentor, en paimer lugar al Romano Pontifice, sucesor de Pedro, y después á los obispos, todos del orbe: sucesores á su vez de los demás miembros del Coleg o Apostólico. Así se perpetuó, y se perpetuará hasta la consumación de los siglos, la Iglesia docente, como garantía cierta y segura de la ! fé y de todas las verdades que por ella se nos enseñan. De dos modos, pués, cumple la Iglesia docente su misión: unas veces es sólo el Romano Pontifice, quien, en virtud de su infalibilidad, y en uso de su magisterio, inculca á los pueblos fieles las verdades que deben creer, como partes integrantes, de la divina revelación, ó les

enseña las reglas de conducta que deben seguir, para que sus acciones todas se conformen con la Ley eterna de Dios. En unr palabra; es El el árbitro supremo, el Juez inapelable, en todas las controversias que puedan agítarse sobre el dogma ó la moral.

Otras veces el Pastor Supremo de la grey cristiana, llama junto á sí atodos los demás Pastores, Prelados de la iglesia, que forman con él la Jerarquia eclesiástica; y los llama en determinadas circunstancias para deliberar con ellos acerca de los puntos de mayor interés para el régimen espiritual de los pueblos. Conócense estas reuniones con el nombre de Concilios Generales, de los cuales se han celebrado hasta nosotros diecinueve de indubitable antenticidad, desde el primero de Nicea, en el año 325 hasta el del Vaticano,

número de estos Concilios, entre otros el Bracareuse 1.º celebrado según no pocos historiadores, á principios del siglo quinto, el año 411; el Celenense del año 447; el 2.º de Braga, año 561; el de Lugo año 569 ecetera, étc. Y nadie en Santiago habrá olvidado, estamos seguros de ello, el celebrado en la Suntuosa Basílica del Apóstol, en Julio de 1887, durante el brevisimo Pontificado del inolvidable Arzobispo Excelentísimo Sr. D. Victoriano Guisasola y Rodríguez.

La Iglesia, sin embargo, guiada en todas sus determinaciones por la luz del Espíritu Santo, sabe acomodarse maravillosamente á las circunstancias de los tiempos en que vive; y sin abdicar uno solo de sus sa matisimos derechos, regula su acción bienhechora en conformidad al medio

uno de los combatientes el lugar que debe ocupar en esta lucha descomunal, para conseguir la final y apetecida victoria, De la naturaleza intima de estos Congresos se deduce facilmente la obligación que incumbe á cada uno de los que en ellos toman parte. Si la Iglesia es comparada en los Líbros santos á un grueso ejército puesto en orden de batalla, es necesario haya en los Congresos, representación en cierto modo de la misma Iglesia, dos elementos subordinados entre si, y cada uno con su relativa importancia. el elemento impulsor y directivo, formado por los generales de es esta mística milicia, los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios; y el elemento ejecutivo, esto es. los fieles, ora sean Congresistas ora estén por estos re-

pocas veces en el decurso de su historia: desde la cátedra sagrada, que se levanta cabe el sepulcro del glorioso Patrón de España, inculcarán los sucesores de los Apóstoles al pueblo cristiano las máximas salvadoras del Evangelio y cantarán las glorias de nuestro Santo Apóstol: bajo las bovedas elevadas y majestuosas de los templos de San Francisco y San Martín, se reunirán los Prelados, los Congresistas y el pueblo; en el primero de estos templos para impetrar la asistencia del cielo á favor de la religiosa Asamblea. y para dar gracias al Todopoderoso á la conclusión de sus tareas; y en San Martín para las sesiones públicas, en las cuales oradores elocuentísimos, eclesiásticos y seglares, dilucidarán en sus discursos asuntos interesantísimos, relacionados con las tristisimas circunstancias que vienen atravesando el Pontifice, la Iglesia y nuestra Patria. Por último en sesiones particulares, no menos interesantes, se estudiarán y discutirán las Memorias presentadas por escritores calólicos, sobre los cuatro puntos principales á que se consagran por modo especialísimo, las tareas de este Congreso, para deducir de aquellas Memorias conclusiones prácticas que, aprobadas por los Prelados, contribuyan á la regeneración moral y religiosa de esta envilecida sociedad.

Sólo nos resta una pregunta para concluir, ¿Podremos abrigar esperanzas de que el sexto Congreso Católico español sea de resultados prácticos, y obtenga un éxito feliz? Dificil es la respuesta si hemos de juzgar por las encontradas opiniones que de autorizados labios hemos oido, pero un precedente nos anima en su favor, y nos hace esperar aquellos. Gracias en gran parte á los Congresos Católicos, pudo formarse en Alemania el Centro de los Diputados católicos, que ha adquirido gran preponderancia, y supo oponerse con valentia á las rudas persecuciones del célebre Canciller Bismark, y en Bélgica pudieron los católicos elevarse hasta formar parte de los Consejos del Estado como Ministros de la Corona.

¿Por qué pués no ha de poderse conseguir en España lo que vemos realizado en otras naciones? Agrupémonos, católicos Congresistas y españoles todos en torno de nuestros Prelados; oigamos su voz de mando, y peleemos bajo las banderas de Cristo, contra los que acaudílla Luzbel; depongamos nuestras diferencias, y real cemos de una vez esa Unión en que estriba toda nuestra fuerza, y que es tan necesar a para el triunfo de la verdad de la fe

y de la Religion.



bre de 1869, por el inmortal Pontifice Pio IX.

podía ser fácil la reunión de estas ilustres Asambleas; y por otra parte hubo alguna vez en determinadas regiones necesidad apremiante de acudir con prontitud á sofocar las nacientes herejias, que amenazaban inficionar á los fieles. Para conseguir este intento reunianse en un mismo punto los Obispos todos de aquellas regiones, ora baja la presidencia de los Metropolítanos, ora bajo la del Prelado más antiguo y caracterizado, ó que hubiera recibido con este objeto especial comisión del Pontifice. Asi se constituyeron los llamados Concilios Provinciales, cuya utilidad indiscutible está patentizada en las páginas de la historia eclesiástica. Sin salirnos de nuestra región, tenemos gran

inaugurado solemnemente el 8 de Diciem- 1 ambiente (valga la expresión) que la ro- ! dea. De aqui que, como en la época presente se ha desarrollado de un modo tan Más bien se alcanza que no siempre | patente el espíritu de discusión, siquiera sea ésta pacífica y tranquilizadora, creyó la Iglesia llegado el momento de emplear este medio en bien de los intereses que le están confiados. A tal objeto se encaminan los Congresos Católicos. Asambleas de suma importancia, promovidas calurosamente por el actual Sumo Pontifice León XIII, quien con su sabiduría verdaderamente admirable, por todos reconocida, y como centinela vigilantisimo de los ejércitos de Israel, distingue, observa y comprende con su penetrante mirada desde la atalaya del Vaticano, las evoluciones y movimientos todos del campamento enemigo, dando al propio tiempo á sus aguerridas huestes las reglas de tácticas más prudentes, y señalando á cada

resentados en la decisión con que todos deben contribuir al feliz éxito de estas lides. Misión es de los Obispos señalarnos el camino; corresponde á nosotros seguir fielmente sus enseñanzas: ellos deben disponer el orden de batalla, nosotros pelear con denuedo como verdaderos soldados de

Cristo. Respondiendo á estas miras del Pontifice, hanse celebrado ya algunos de estos Congresos en varias naciones de Europa y América. Por su parte España ha visto reunidas en pocos años cinco de estas ilustres Asambleas, y en nuestra monumental y amadisima ciudad, se está celebrando al escribirse estas líneas, el Sexto Congreso Católico Nacional. Los Principes de la iglesia española serán por algunos dias nuestros ilustres huéspedes: Compostela podrá presenciar solemnidades que se habrán visto muy

Las fiestas de hoy

A las ocho de la mañana, el disparo de una docena de bombas de palenque anunciaron al vecindario que hoy daba principio el sexto Congreso Católico Nacional.

Al mismo tiempo salieron de la plazaide San Martin las músicas de Zaragoza y de Beneficencia, que recorrieron las calles de la ciudad ejecutando

alegres dianas. Desde esta hora y como si las bombas y las músicas fuesen el aviso dado á los habitantes de Compostela y á los muchos forasteros que aquí acudieron para asistir á estas solemnidades, para que abandonasen sus hogares, desde aquella hora, repetimos, la

nario, tanto como no se recuerda. Por todas partes transita gente; en todos los lados se habla de las fiestas y, muy principalmente del Congreso Católico.

animación en las calles es extraordi-

La asamblea que hoy se reune en Santiago es la conversación dominante, es la nota del dia, y por consiguiente á ella hemos de dedicar preferente atención.

Reunión de Prelados

A las nueve de la mañana acudieron al Palacio Arzobispal todos los Prelados que se encuentran en esta ciudad. Allí celebraron una reunión que presidió el Sr. Cardenal Arzobispo de

esta diócesis Sr. Martín de Herrera. A la hora en que escribimos estas líneas aun es rescrvado lo que los venerables Prelados acordaron.

Sabemos, unicamente, que esta reunión fué preparatoria de la primera sesión pública del Congreso Católico. Alli se habrá acordado quienes son los Sres. Obispos que han de presidir las secciones, orden que seguirán en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

las discusiones de las memorias presentadas y demás trabajos en que

También creemos que habrán convenido en los días y horas en que ellos han de celebrar sus conferencias particulares y los asuntos que han de ser objeto del particular estudio del Episcopado Español.

En San Francisco

Es uno de nuestros mejores templos. Remóntase la fundación de esta iglesia á los primeros años del siglo XIII. El mismo San Francisco echó los cimientos á su iglesia cuando vino á Compostela, el año 1.214, con objeto de postrarse ante el sepulcro del Apóstol

Ya es conocida de nuestros lectores la historia de la cesión del solar preciso, cesión hecha á aquel Santo por los monjes de San Martín Pinario, mediante el canon anual de un cestillo de peces. En este mismo número verán nuestros lectores el grabado de la fachada de este grandioso templo que con un celo grande, cuidan los Reverendos Padres franciscanos, y en el cual las solemnidades religiosas revisten caracteres de verdadera suntuosidad.

Hablamos hoy de esta iglesia y reproducimos su fachada, por haber sido en ella donde se celebró la inauguración del Congreso Católico.

Imposible resulta para nosotros dar una idea aproximada de la solemnidad que se celebró allí. Contáramos con las galas de lenguaje de nuestros más castizos escritores y, reproduciendo aqui los más bellos calificativos, aún entonces resultaria pálido, falto de la verdadera tonalidad, la descripción. Ya que esto no sea dable hacerlo por nosotros con palabras, invitamos á nuestros lectores á que dejan volar sus fantasias y, cuando hayan creído encontrar lo más bello, lo más hermoso, entonces habrán llegada á aproximarse á la realidad.

Luces por millares, flores por todos lados, esta es la síntesis de cuanto allí hemos visto.

A la solemnidad asistieron todos los Prelados, la corporación municipal, comisiones de todos los centros, los congresistas y con ellos una gran parte del pueblo.

Los Prelados y las Corporaciones llegaron al templo apenas dadas las diez á cuya hora habían salido, precedidos de la banda municipal.

En San Francisco una comisión de congresistas recibía y acompañaba hasta el Presbiterio á los Prelados, según iban entrando, no siendo muy fácil abrirse paso por entre la multitud que llenaba las anchurosas naves del templo que forman un rectangulo de 67 metros de longitud con 26 de latitud y un ancho de 14 metros, la nave principal y 6 cada una de las laterales.

Seguidamente de llegar la comitiva comenzó la misa de Pontifical en la que ofició el Excmo. Sr. Obispo de Lugo D. Benito Murúa López.

La orquesta de capilla, bajo la batuta del maestro Soler, contó la hermosa misa del maestro Cherubini.

Reforzada como está la orquesta con cuatro de los mejores cantores de España; formando parte de esta colectividad, artistas tan distinguidos como los que componen la capilla de música de nuestra Basílica, innecesario parecería hablar de la forma, verdaderamente magistral, como ejecutaron tan

hermosa y delicada partitura.

Oyendo los delicados tonos que de sus instrumentos arrancaban aquellos artistas; escuchando las melodiosas voces de tenores, bajos, contraltos, baritonos y tiples de aquel coro, parecianos que no eran del mundo de donde tantas armonias se derramaban

para extasiarnos.

Siempre, ó casi siempre, nuestros artistas merecieron este nombre, pero los que hoy ejecutaron la misa del maestro Cherubini; los que en el kiries y en Quitollis, en el Dómine y en el Incarnatus, de tal modo esteriorizaban su alma, merecian mayor calificativo si mayor le encontrasemos.

El sermón

Estuvo á cargo del Excmo. Sr. Obispo de Tuy, D. Valeriano Menéndez

Conocidísimo es de nuestros lectores este nombre, conocido y respetado de to los el Sr. Obispo de Tuy por sus talentos, por sus virtudes, por su ca-

racter.
Aquí, en Santiago donde tanto se le quiere, donde tantas ocasiones tuvimos de apreciar sus virtudes y sus conocimientos, adquiridos en largas y continuadas investigaciones, había

verdaderos deseos de oirle. Ya hemos dicho que, con ocasión de la campaña emprendida por los radicales de España, tomando como pretexto de sus desórdenes el estreno de un drama, el Sr. Menéndez Conde publicó una Carta Pastoral notabilisima, en la que se nos mostraba como polemista temible. Aquella Pastoral fué muy leida en Santiago, en donde se hizo una edición de ella y se repartió; fué también comentada por la prensa toda, (en estas columnas hemos publicado algunos párrafos) principalmente por la gran prensa. Uno de los periódicos madrileños que figuran en esta categoría, dijo entonces, «si el Episcopado hubiese tratado como el Obispo de Tuy á Electra, seguramente que no duraria en los carteles lo que cualquier obrita ni menos habria for-

ma de adoptarla por divisa de los demócratas avanzados». Salvo lo que de irrespetuoso pueda haber en lo reproducido, no puede hacerse mejor elogio de aquella hermosa producción.

Posteriormente, poco después de la fecha á que venimos refiriéndonos, se permitió un alto funcionaro del Estado llamar la atención del Sr. Menendez Conde sobre declaraciones á él atribuí-

das.

La contestación del Sr. Obispo, por lo enérgica, por lo razonada y, en nuestro entender, por lo justa fué nuevo tema de conversaciones.

Sin quererlo, como si no se le conociese aquí lo suficiente, hemos tenido detalles que son del dominio público y que nos acudieron á la mente apenas apareció su figura en el púlpito de la iglesia de San Francisco.

Vengamos ahora á lo que allí dijo, á lo que hemos podido recoger de su brillante discurso, mejor dicho, á lo poco que recordamos y podemos reproducir.

Pocas muy pocas veces hemos oído oración tan brillante, tan completa, tan bien dicha y con tanta claridad espuesta.

Comenzó haciendo historia del nacimiento de la iglesia católica, de las luchas que sostuvo con aquellos pueblos donde la verdad era anunciada, y los triunfos conseguidos. Enunció después el tema que se proponía desarrollar, «necesidad de unificación espiritual de los católicos todos para defender la iglesia de los rudos combates con que la persigue la impiedad.»

En la segunda parte de su discurso comenzó haciendo historia de los Congresos Católicos, época en que empezaron y cuando se celebró el primero en España.

Habla de los pocos resultados prácticos que, hasta ahora, se han conseguido con la celebración de estas asambleas y dice que él no va á estudiar las causas de esta escasez de triunfos que pueden depender, asi de falta de organización, como de otras.

Yo, por lo que á mí respecta, aplaudo que se celebren—dice—porque, cuando menos, ellos sirven para que nos veamos, cambiemos impresiones y nos adiestremos en la discusión, medio de obtener los conocimientos con que hemos de combatir á nuestros enemigos, á los enemigos de los católicos, más bién, á los enemigos de la religión, de la paz, de la Divinidad, fuente de toda justicia y de todo bien.

Sigue, el Sr. Menéndez Conde, diciendo que hace tres siglos, desde que á Lutero herido en su vanidad é influido por Satanás, se le ocurrió hacer la protesta, la iglesia católica sufre persecuciones sin cuento.

No es que el protestantismo—decía—como escuela sea temible, no, el protestantismo es un cadaver insepulto y en putrefacción que al pasar cerca de él hay que volverle la espalda y marchar rápido para no percibir sus hediondeces; pero es que del protestantismo nacen y se desarrollan otros males; es que después de que Lutero declara y proclama que la razón es libre y como consecuencia de esto, viene Darwin á decir que la voluntad tampoco ha de colocársela entre vallas.

Y estas doctrinas predicadas por aquellos malvados y repetidas por otros han venido á ser el origen de tanta persecución como padece la iglesia.

Habla después de las leyes; dice que en todas ellas hay respetos, condescencias y aun penas para los que se aventuran á condenar estas ó aquellas cosas, á maltratar estas ó aquellas personas; pero impunemente se pueden, en muchos Estados, condenar á los católicos en sus sentimientos y en sus personas.

Dice que toda civilización tiene su origen en la sacrosanta religión del Crucificado y, no obstante esto, ó lo niegan sus enemigos ó no se atreven á confesarlo, antes al contrario tratan de restar cuanta influencia pueden á los civilizadores de siempre, en beneficio propio ó sea en el de los enemigos de la iglesia.

Sin mentarlo refiérese á las algaradas que promovieron los liberales, con motivo de las procesiones Jubilares del año pasado, unas, y con otros motivos, después, y dice que ese es el fruto de la impiedad que después, cuando escala los altos puestos, pide consideración y respeto sin pensar que quien no fué ni respetuoso ni considerado es indigno de que se le concedan.

Entra en otro orden de consideraciones y habla de los mismos católicos, de los que confiesan serlo, sobre

Con habilidad suma y energía á la vez, combate á los carlistas y á los integristas, á los que amenazan con dejar que la impiedad lo invada todo, si no se les apoya en sus ambiciones, y á los que quieren hacer de los católicos secuaces de un nuevo partido.

Nosotros—dice—ni á los unos ni á los otros debemos atender. Debemos atender única y exclusivamente á salvar á la Iglesia.

Termina in vitando á los congresistas á que piensen en cuanto díjo que es lo que sinceramente siente.

Si hablé compunnecio—dice—quien tenga autoridad para ello que me lo diga; si herí convicciones arraigadas, piénsese en que lo primero, lo primordial, es salvar á la Iglesia y trabajando todos con este fin, podremos aguardar días de prosperidad para la

humanidad y la salvación de nuestras almas.

San Martin

Dignas son del mayor elogio las obras de restauración y decorado realizadas por iniciativa de nuestro Excelentísimo Prelado en la grandiosa iglesia de San Martin, y en la cual está celebrándose el VI Congreso Católico Nacional.

Todo lo que allí ostenta verdadero mérito artístico, resulta ahora lleno de luz y al abrigo de restauradora y habilísima mano. Díganlo, sinó, la imágen de Santa Escolástica, la obra inmortal del insigne escultor Ferreiro, y el coro bajo en que otro artista gallego (Mateo de Prado) agotó su fecundo ingenio.

Fuera prolija tarea reseñar en detalle las obras de referencia, y ellas tan solo bastarían para dejar en Santiago gratísimo recuerdo del Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo D. José Martín de Herrera.

En el altar mayor luce un elegante dosel con las armas pontificias, ostentando debajo de estas el retrato del Principe de la Iglesia S. S. León XIII, que es el mismo que nosotros reproducimos en la primera página de este número.

En la misma plataforma colocáronse los sitiales para los prelados que asisten al Congreso que son 14.

Al lado del púlpito del Evangelio y á cierta distancia de dicha plataforma, se colocaron las mesas para la prensa y para los taquígrafos.

A ambos lados del presbiterio y á lo largo de toda la iglesia, hallánse colocados con cierto gusto, los bancos para los congresistas, y contra la puerta del templo una grada compuesta de 13 escalones, capaz cada uno, desahogadamente, para 21 personas.

La tribuna para señoras, reculierta de un hermoso paño carmesí coir fino fleco de oro, álzase á ambos lados de la iglesia y á conveniente altura, no causando el menor estorbo al público y permitiendo ver toda la hermosura del templo y los detalles del Congreso.

Los discursos se dirán en el púlpito de la Epístola.

Primera Sesion

A las cuatro de la tarde, hora señalada para dar principio á la primera sesión pública del Congreso, hallábase la iglesia de San Martin, que se semeja á un inmenso salón de altos techos, bastante concurrido de congresistas. Muchas señoras ocupan la tribuna

de que antes dejamos hecho mérito.

Muchas señoras ocupan la tribuna
de que antes dejamos hecho mérito.
La mayor parte de los reunidos son

Ocupa la presidencia el Sr. Cardenal

Arzobispo de Santiago.

Toman asiento en los sillones inmediatos los Sres. Obispos y, la orquesta de capilla, comienza á entonar el gran himno Veni Creator que todo el mundo oye de pié.

De algunos puntos del amplisimo local óyense murmullos dando vivas al Papa y á la Religión.

Seguidamente el Sr. Martin de Herrera pronuncia el siguiente

Discurso inaugural

Exemos. y Rymos. Señores:

Muy amados Congresistas: Permitidme que os dirija un saludo reverente y una cordial enhorabuena. Vuestra presencia en el Congreso de Compostela es un público testimonio de vuestra docilidad á la voz del Soberano Pontífice. Desde la atalaya del Vaticano viene observando con atenta mirada hace casi veinticinco años, las maniobras del ejército enemigo de Dios y de su Iglesia, cuyos intentos son herir de muerte al Pastor Supremo de la grey de Cristo para que se dispersen las ovejas. Mas no dudando un punto de las promesas de Aquél que dijo: que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra el edificio que fundó sobre Pedro, convoca á los más denodados campeones de la santa fé católica y de la moral evangélica para pelear las batallas del Señor contra los adoradores de la diosa razón, del Dios estado, del estado sin Dios, de la sociedad materialista y de la

revolución cosmopolita. A este llamamiento habeis acudido vosotros, mis amados congresistas, que haceis un santo alarde de confesar à Cristo delante de los hombres, que no os avergonzais del Evangelio, que no sabeis transigir con ninguno de los errores modernos, que no habeis doblado vuestra rodilla ante el Baal del liberalismo, ni os habeis dejado coger en las redes de la masonería. De continuo resuena en nuestros oidos la palabra liberalismo cuyo triple concepto histórico, filosófico y político confunden á drede los que pretenden hacerlo bandera de conciliación siendo en realidad de oposición: y también oimos hablar | sinceramente, no ocupado el ánimo de masonería que es á manera de

confederación comprometida á realizar los ideales del liberalismo.

«Una de las más pérfidas artes de los enemigos de la Iglesia, dice nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII en su reciente Carta Apostólica de 9 de Marzo último, es presentada ante los ojos del vulgo imperito y de los Gobiernos suspicaces, como hostil á los progresos de la ciencia, como enemiga de la libertad, como usurpadora de los derechos del Estado, é invasora del campo de la política. Acusaciones estúpidas, mil veces repetidas y otras tantas destruidas por la ra-

ampliamente que, lejos de intentar la Iglesia suplantar á los poderes civiles, ha sido ella la victima muchas veces, á imagen de su divino Fundador, de usurpaciones é injusticias; y la razón de esto es que su potencia y virtud consisten en la fuerza del pensamiento y de la verdad, no en el poder de las armas».

Muchas son las potestades del infierno conjuradas contra la Iglesia de Cristo y más entre todos sus enemigos descuella, dice nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII una secta tenebrosa que la sociedad



Emmo. Cardenal Sr. Martin de Herrera

(Presidente del Congreso Catòlico)

zón, por la historia, por el unánime consentimiento de los hombres honestos y amigos de la verdad.—
¡La Iglesia enemiga de la ciencia y de la cultura? No hay duda sino que ella es vigilante custodio del dogma revelado; pero esta vigilancia la hace Justamente factora benemérita de la ciencia y protectora de toda buena cultura.....

| lleva desde hace largos años en su seno, à modo de enfermedad mortal que contamina su salud, su fecundidad y hasta su vida. Personificación permanente de la revolución, la secta à que aludimos constituye una especie de sociedad vuelta de revés, cuyo intento es un predominio oculto sobre la sociedad reconocida, y cuya razón de ser consiste en la guerra á

¿Enemiga de la libertad la Iglesia? ¡Oh, que horriblemente se desfigura un concepto que, bien considerado, encierra uno de los más preciosos dones de Dios, abusándose de él para justificar la licencia! Porque si por la libertad se entiende estar uno exento de toda ley y de todo freno para hacer lo que se le antoje y agrade, sin duda será ella objeto de la reprobación de la Iglesia y aun de la de toda persona honrada; pero si se entiende por libertad la facultad racional de obrar desembarazada y ámpliamente el bien, según las normas de la ley eterna, en lo cual consiste precisamente la libertad digna del hombre y provechosa á la sociedad, nadie más que la Iglesia la favorece, la alienta y la proteje. La Iglesia, en efecto, con su doctrina y con su acción, libró á la humanidad del peso de la esclavitud, anunciando la gran ley de la igualdad y de la fraternidad humana; ella ha asumido, en todos los siglos, el patrocinio de los débiles y de los oprimidos contra la prepotencia de los fuertes; con la sangre de sus mártires reivindicó la libertad de la conciencia cristiana, restituyó á la mujer y al niño la dignidad de su noble naturaleza y la participación en los mismos derechos de respeto y de justicia, concurriendo grandemente á introducir y mantener la libertad civil y política de los pueblos.—¿Usurpadora la Iglesia de los derechos del Estado é invasora del campo de la política? Pero ella sabe y enseña que el divino Fundador mandó dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, sancionando de este modo la distinción inmutable y perpétua entre una y otra potestad, supremas ambas en su respectiva esfera; distinción fecunda que tanta parte ha tenido en el curso progresivo de la civilización cristiana..... El suponer miras ambiciosas en la Iglesia es lanzar contra ella una calumnia ya muy antigua, de la cual se sirvieron como de pretexto sus enemigos para cohonestar sus opresiones; y la historia, meditada

seno, à modo de enfermedad mortal que contamina su salud, su fecundidad y hasta su vida. Personificación permanente de la revolución, la secta à que aludimos constituye una especie de sociedad vuelta de revês, euyo intento es un predominio oculto sobre la sociedad reconocida, y cuya razón de ser consiste en la guerra á Dios y à la Iglesia. No es preciso nombrarla, porque todos se representan por estas señales la masonería, de la cual hablamos de propósito en Nuestra Enciclica **Humanum** genus de 20 de Abril de 1884, denunciando sus malignas tendencias y sus obras nefustas. Esta secta, que abraza en inmensa red à cusi todas las naciones y se da la mano con otras sectas, á las cuales mueve por ocultos hilos, halagando á sus afiliados con las ventajas que les procura, y doblegando a los que mandan, ora con promesas, ora con amenazas, ha llegado á infiltrarse en todas las esferas sociales y á formar cuasi un estado invisible é irresponsable dentro del Estado legítimo. Llena del espíritu de satanás que, como decía el Apóstol, sabe transfigurarse en angel de luz, se atribuye jactanciosa fines humanitarios para realizar sus perversos planes; aunque hace declaraciones y protestas de no tener miras políticas, ejercita ámpliamente su acción en el movimiento legislativo y administrativo del Estado; y mientras que profesa aparente respeto á las autoridades constituidas y aun á la misma religión, cifra sus miras como en supremofin (lo afirman sus mismos reglamentos) en la ruina y exterminio del imperio y del sacerdocio, que ella tiene por enemigos de la libertad.»

Siendo un hecho público y notorio que en España existe la masonería, que hay diversos centros de lógias, que estas se cuentan por centenares y por miles sus afiliados; que los centros de España, ora se llamen Gran Oriente nacional, Gran Oriente Ibérico, Gran logia Simbólica de Sevilla, Gran Oriente español y Soberano, Gran Concejo Ibérico, dependen de otros centros y superiores extranjeros; ya sean del rito antíguo escocés aceptado, ya del ritofrancés, ya del rito de Menfis y Mizrain, maniobran constantemente contra la Iglesia católica, necesario es que los buenos hijos de esta salgamos á la defensa de nuestra buena madre, y hagamos la apologia de nuestra

de especies preconcebidas, testifica | religión contra todos sus adversa-

rios cumpliendo así la voluntad del Soberano Pontífice y siguiendo entodo las normas y reglas que él nos ha fijado para organizar y desarrollar la acción católica en España.

Dilatado campo ofrece este Congreso á los apologistas de nuestra Religión Sacrosanta en los temas y puntos señalados para las sesiones v secciones, y es de esperar como dice el Emmo. Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, que este Congreso celebrado junto al Sepulero del Santo Apóstol Santiago, resulte de gran utilidad para los intereses religiosos de esta nación.

Dice el artículo 1.º del Reglamento que el objeto del Congreso es defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación é instrucción cristianas; y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad. Y quién duda que los temas y puntos propuestos Ilenan cumplidamente este nobilísimo objeto? Y quién no reconoce la urgente necesidad de vindicar los fueros de la verdad católica, los derechos de la Santa Madre Iglesia v los intereses religiosos y morales de la sociedad? No, no podemos guardar silencio ni permanecer en una inacción harto reprensible ante las provocaciones de las sectas conjuradas contra Dios y contra su Cristo, de los enemigos del altar y del trono, de la autoridad y de la propiedad, y del orden y de la paz v hasta de la cultura propia de los pueblos civilizados.

Con no menos entereza debemos rechazar la pretensión de aquellos que quieren conciliar á Cristo con Belial, la luz con las tinieblas, la justicia con la iniquidad, y el error con la verdad, el liberalismo con el catolicismo. Y por último debemos reprobar el liberalismo cismático y jansenístico de los que sin tener

todo lo que no se oponga á las leyes de Dios y de su Iglesia. Este es el único camino recto y seguro para llegar á la verdadera regeneración de España y este debe ser el fruto y la utilidad del presente Congreso.

Pidámoslo así á Dios y repitamos con devoción aquellas palabras que nuestro divino Redentor dirigió á su Eterno Padre la noche de la cena diciendole: Padre Santo, guarda por tu nombre à aquellos, que me diste: para que sean una cosa, como también nosotros. (San Juan XVII-11).

Grandes aplausos acogen las últimas frases de nuestro Emmo. Prelado aplausos que se confunden con los vivas antedichos, esta vez más preceptibles.

Celébrase después el homenaje de obediencia y adhesión á la Santa Sede y se acuerda dirigir á S. S. el siguiente telegrama:

Cardenal Rampolla.

Roma, Vaticano

BEATÍSIMO PADRE:

Inaugurado solemnemente Congreso Católico profesa adhesión y obediencia completa à Vuestra Santidad suplicandole bendiga sus tareas y otorque la facultad de dar la bendición papal al terminar el Pontifical de Clausura.

La lectura del despacho da ocasión à que se esterioricen los entusiasmos de los congresistas por el Papa, invirtiéndose más de cinco minutos en esperar que se restablezca el orden para dar lectura á las siguientes adhesiones recibidas: Los Ilmos. Sres. Obispos de Teneri-

fe, Mondoñedo, Barbastro, Guadix y Baza, Huesca, Teruel y Tortosa. Recibiéronse entusiastas adhesiones

de los Franciscanos de Herbón, Louro, Puenteareas, y Vistahermosa.

Dióse lectura á una comunicación de los Circulos Católicos de Obreros de Castellón y de Huesca y de la Liga Católica de Sevilla y otra de D. Victor Cortiella.



Ilmo. Sr. Dr. D. Valeriano Menéndez Conde Obispo de Tuy

misión para ello se erigen en definidores generales de doctrina y de conducta y en correctores del Papa

y de los obispos. Definida asi la posición del ejército cristiano debe ejercitarse bajo la dirección de sus legítimos jefes en el cumplimiento de todos sus deberes en el orden religioso social y político. En vano se intenta la regeneración de la sociedad humana sin el influjo saludable de la religión divina: en vano se pretende restablecer el principio de autoridad y el dominio de la ley sin confesar paladinamente que no hay potestad que no venga de Dios, por quien reinan los Reyes y los legisladores decretan cosas justas. Jamás puede el hombre emanciparse de la suprema autoridad de Dios en quien vivimos nos movemos y somos. No le es lícito proceder de un modo como particular y de otro como persona pública porque siempre y en todas partes debe ajustar sus acciones á la ley de Dios.

La conclusión que naturalmente se deduce de esta doctrina que ningún católico puede impugnar ni desechar es la obediencia ante todo y sobre todo á la autoridad divina como lo es la que ejerce la Santa Madre Iglesia y despues la obediencia á la autoridad humana en

Y por último se procedió á la distribución de las secciones reglamentarias en que éstas han de dividirse para la discusión y exámen de las memorias presentadas y nombramiento de quienes han de componerlas y presidirlas y los locales en que aquéllos han de reunirse.

Los locales que se designan son: Para la primera sección, el salón de conferencias del Seminario, que tiene entrada por la puerta que existe á el comienzo de la calle que conduce á

la de San Francisco. Para la segunda sección el salón de

estudios del mismo centro. Para la tercera el salón de actos reuniéndose la cuarta en la misma Iglesia de San Martin.

Para la primera sección que trata de la independencia de Su Santidad el Papa, se nombró Presidente al Ilus-

trisimo Sr. Obispo de Salamanca. Secretario el doctor don Valentín Villanueva Rivas, y ponentes don Antolin López Peláez, don Manuel Parrilla, don José Fernández Sánchez y el re-

verendo padre Castellanos. Para la segunda Sección: Defensa de las Ordenes religiosas, se nombró presidente al Ilmo. Sr. Obispo de Jaén. Secretario al doctor D. Emilio A. Villelga Rodríguez, y son ponentes don

Carcía y Vázquez Queipo y D. Eduardo Vilariño Magdalena. En la tercera Sección: La libertad académica de la enseñanza según la

José Fernández Sánchez, D. Antonio

ley fundamental, se nombró presiden-

te al Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona. Secretario el doctor D. Luis Rodríguez Viguri, y son ponentes el R. Padre Angel Plácido Rey Lemus, el Sr. Penitenciario de Toledo y D. Vicente Fráiz, Director de la Escuela Normal.

En la cuarta sección: La cuestión social, se nombró presidente al Ilustrísimo señor Obispo de Palencia.

Secretario de esta sección, es el doctor D. José Santaló y Rodríguez, y los ponentes Sres. D. Delfin Donadiu, don Salvador Cabeza y D. Lino Torre.

La primera sesión del Congreso y la festividad de la mañana de hoy, son razones poderosas que hay que tener en cuenta para esperar que el Congreso Católico que se celebra en Compostela será de grandes resultados. Dicenlo así el entusiasmo de los congresistas y la competencia de los designados para las ponencias, así como el sabio consejo de los ilustres Prelados reunidos y la suficiencia de los encargados de pronunciar discursos en las sesiones públicas.



Fachada de San Francisco en Santiago de Compostela

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Teal orden disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia se encarge del despacho de los asuntos del ministerio el señor subsecretario del mismo.

-Gobernación.-Real orden dejando sin efecto la destitución del concejal del Ayuntamiento de Villot e del Paramo (Palencia), D. Hilario Pascual.

Instrucción pública. -- Disponiendo que se anuncie à concurso la provisión de la plaza de profesor de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Santander.

-Idem que se anuncie á oposición la plaza de profesor de Algebra superior y Geometria analítica de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Santander.

-Idem que se anuncie á concurso libre la plaza de profesor de Contabilidad de talleres de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Santan-

-Idem á concurso entre ayudantes la plaza de profesor de Dibujo de máquinas de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Santander.

Agricultura.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Mayo.

Santiago

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda, resolviendo una consulta dirigida por el delegado de Cuenca, acerca de si se hallan ó no exentos de ser incluídos en el repartimiento de consumos los jefes y oficiales de la reserva retribuida.

La resolución es afirmativa, siempre que concurra la circunstancia de que la residencia de aquellos en la localidad sea por razón de sus cargos.

Desde la estación de Guillarey hasta la de Cornes, ó desde ésta hasta la Puerta de la Mámoa en un ripert, se extravió una cartera conteniendo algún dinero en billetes de Banco, una interés unicamente para su dueño, viajero llegado anoche en el tren co-

Si esa cartera está en poder de persona de conciencia se suplica la entregue en la Notaria de D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martin 5 donde se le darán las señas y gratificará.

El ministro de Gracia y Justicia se propone redactar el discurse de aper-

tura de los tribunales, durante su es tancia en Mondaríz.

A las diez de la mañana de hoy descubrió el jefe de la Guardia municipal que en una casa del Camino Nuevo habian robado varias prendas de ropa.

Fué detenida una mujer autora del robo, y se recuperaron las ropas.

Durante el mes de Junio último ingresaron en la caja de la Asociación del Colegio de huérfanos de Santiago 13.753.04 pesetas y salieron 12.002,69; quedando una existencia de 317.470,82 pesetas.

El número de socios ascendia á 1.855 y el de huérfanos á cargo de la Asociación á 222; figurando en la escala de aspirantes 88.

En la junta general celebrada el dia 23 del mes anterior, se tomaron, entre otros acuerdos, el de aumentar el Consejo de Administración con dos coroneles, y el de que las niñas continuén á cargo de la Asociación, hasta cumplir los veinte años.

Con objeto de evitar que pueda darse torcida interpretación á las reales órdenes de 14 de Febrero de 1900 y 2 de Abril último, se ha dispuesto, por real orden de 15. del actual, que las autoridades superiores de las regiones no cursen, en lo sucesivo, las instancias que, fundándose en interpretaciones distintas á las que en su letra y espiritu contienen dichas reales órdenes, promuevan los jefes y oficiales en súplicas de que se les admitan billetes del banco español de Cuba, y que desde luego quedan resueltas en sentido negativo las que se encuentran en el ministerio.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

Se han demorado las vacaciones del Consejo de Estado, para que éste dictamine acerca de la reforma del Ministerio de Agricultura.

Llegaron á Santiago, con objeto de asistir al Congreso Católico, el Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral señor Flórez, el Magistral señor Carrascal, el Doctoral señor Dégano Gómez y el beneficiado tenor señor del Caso Muñiz todos de la Catedral de Orense.

En la iglesia de Huérfanas se celebrará función solemne, en honor de onza de oro y algunos documentos de la Stma. Virgen del Carmen, el domingo 20 del que rige.

A las ocho y media se expondrá á S. D. M. Acto continuo será la misa cantada con sermón, á cargo de un P. Franciscano.

El Stmo. Sacramento estará de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde que comenzarán á las cuatro.

A las once de la mañana de hoy, se presentó en la Plaza de Aifonso XII

Pedro Iglesias Falcón, guarda del resguardo de consumos.

Según manifestó el herido, tuvo una reyerta con su compañero Vidal Puen-

te en el Puente Pedriña. Hizo un disparo el Puente y causó

una herida á Iglesias en el cuello. El herido quedó en la sala de San Sebastián.

Entre los forasteros que ayer tlegaron, cuéntase el Canónigo de Vizeu (Portugal) Dr. Ferreira D'Almeida. Es esperado hoy el Sr. Marqués de

Hemos tenido ocasión de ver unos bonitos pañuelos de seda en los que por el procedimiento litográfico se imprimieron los más salientes monumentos de nuestra histórica ciudad, constituyendo un apreciable y elegante recuerdo de ella.

Es de elogiar la iniciativa de los senores de Astola, en cuyo comercio se venden á precios económicos, de propagar y estender nuestras bellezas ar-

quitectónicas.

Con objeto de proponer en el Congreso Católico y solicitar apoyo para las Cajas rurales, instituciones benéficas de las cuales ya funcionan en Zamora cuatro, ha llegado el hacendado de aquella provincia y conocido tradicionalista Sr. Chaves.

A juzgar por lo que á nuestro estimado colega «La Voz de Galicia» le comunica su corresponsal, así como en lo demás resulta bien informado, por lo que al precio de hoteles y casas de huéspedes se refiere, no estuvo tan afortunado en sus indagaciones.

Cierto que son muchas, muchísimas las habitaciones que hay comprometidas, pero hay muchas también que están en espera de ocupante, y no es tan fabuloso el precio ni mucho menos, pues en época de fiestas pedir una mitad más y en algunos casos el doble de lo ordinario no es motivo para estrañarse.

Personas conocemos que en buenas fondas pagan 12 pesetas y casas de huéspedes en que por 6 pesetas se tiene buen pasar y no solo caldiño como sintiéndose de buen humor dijo el estimado corresponsal, sin que esto sea negar y algunos pagan 4 y más duros pero no todos sono principe, mio caro.

Perfumeria de los Principes del congo. Jabón, esencia, polvos, locción, cosmético, etc. Victor Vaissier. Fuera Concurso. Paris.

Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el

Rom quinina antiséptico.

Santos del dia de hoy.-S. Vicente de Paúl y Santas Justa y Rufina.

Santos del dia de mañana. - S. Elias, Sta. Librada, Sta. Margarita y Sta. Severa, mártir.

TELEGIAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 10 (10'15)

En Jerez se desencadenó un furioso temporal que derrumbó la casa Villa Tula de la demarcación del puerto.

Resultaron tres muertos, varios heridos uno muy grave. Causó destrozos. En Zaragoza el huracán derribó chimeneas árboles. Se hundió un tejado cayendo sobre un matrimonio _

que milagrosamente resultó ileso. Reina pánico.

ellos yankis.

En Madrid, la tormenta de anoche, fué espantosa. El telégrafo se incomu-

Un extranjero robó de una joyería con un estuche valioso que tenía un aderezo. Intentó suicidarse con pastillas de sublimado. Está grave en el hospital.

Anoche hubo un gran escándalo en el Centro Obrero de la calle de Relato-

Elementos extraños intervinieron en una discusión sobre huelgas.

Detuvieron á los alborotadores.

En la isla de Luzón naufragó un barco de los de vigilancia de aduanas. Perecieron 19 individuos, tres de

Mencheta.

Para dar cabida á otros originales, tenemos que extractar algunos de los telegramas que recibimos, prescindiendo de otros poco importantes.

Imp. de El Eco de Santiago



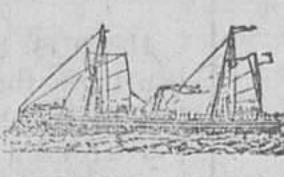
un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.

Compañia Hambur



Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

A TOMAS AND A STATE OF THE STAT
s Sao Paul Taquary Tijuca Tucuman

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Julio el vapor CAP FRIO

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcia y Carril, a D. Elisardo Domingue z EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER. Victoria 54.

Tara Hamburgo sarura de Vigo er 17 de buno er va por

TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

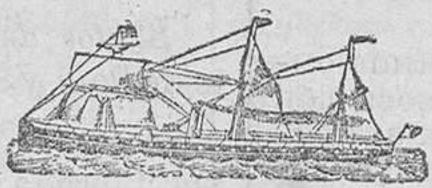
(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañia del mundo.

LA EQUITATIVA es en E-paña la más popu'ar. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituído en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.





VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

El dia 8 de Junio saldrá de Villagarcia, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

DANUBE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

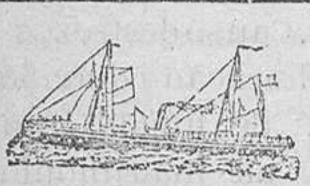
Llevan cocineros y camareros españoles A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino

á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa,

lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



NORDDENTREHS LLOYD

Compañia de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RÁPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 12 de Julio el magnifico vapor aleman BORKUN

El 26 de Julio saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros. Para más informes diragirse al consignatorio en Villagarcia Sr. D. Luis García Reporedo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañí a hacen los viajes directemente de Villagarcia para los de LA

PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasaje-ros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

MAQUINA Á TRES PUNTOS Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.

La maquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pes punte, punto de cadeneta y de bordar.

La máquiná Werthein hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.

El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA 30, RUA DEL VILLAR, 30

En esta imprenta se vende para envolver.

BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte: El dia 19 de Julio saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El dia 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma. Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para e llitoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

LINEA DE FILIPINAS El dia 7 de Julio saldrá de Liverpool, el 11 de Vigo y el 19 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El dia 2 de Julio saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS

El dia 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona, por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

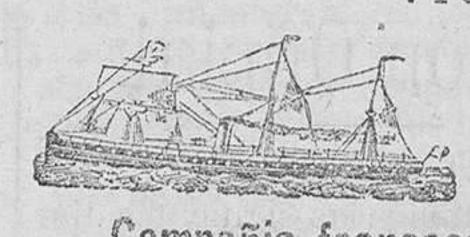
LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

Antonio Conde è Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REEUNIS

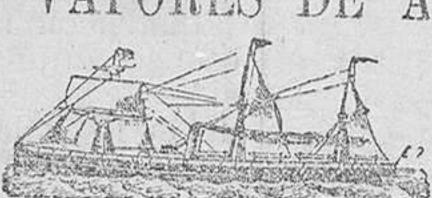
Compañia francesa de paquetes correos al Rio de la Plata El 15 de Julio saldrá de Vigo el magnifico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires AMINAL AUBE

Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañia Antonio Conde, Mij es

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



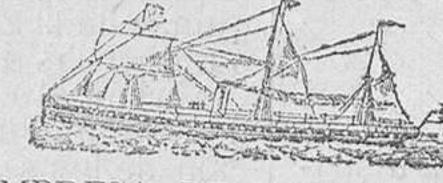
Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles El 26 de Julio se despachará para la Habana, Matanzas, Cáadenas, Sagua la Grande

Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor SANTANDERINO Admite carga y pasageros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro

dias de antelación à la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.º clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

José Pedrós BAYONA



FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcia, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA HERNANY GALICIA PILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcia D. RICARDO CAAMAÑO.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42. - SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fa-

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 centimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Tunsignasonas – Trinsitus – Seguius – Comisionas DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Crus blanca» exclusivo. Villagarca. Calle de Juan García núm. 7.



Compañia de Seguros á Prima fija CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetal didad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtonido los capitales asegurados desde se fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así comlos siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provin-

Señores López Trigo y Compañía

cias de Galicia

LA CORUNA Inspector general de la Compañía D. Ramón Perez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a ún (1) entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pul-

mones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

Comparad

Exhortamos á los consumidores de pastillas de café á que comparen detenidamente las elaboradas por la casa de Alonso hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D, Celestino Solano y cuantas otras se expendan en esta plaza.

No dejarse seducir por el menor precio. Los principales constituyentes de nuestro producto, son: azúcar refinada, natosa esterilizada y café moka. Nuestras pastillas no se adhieren á la

dentadura. Santo Tomás: ver y creer. Unico depósito en Santiago: Ildefonso Tristán, Huérfanas 38,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte